



Enrique Pozón Lobato*

CONSECUENCIAS SOCIALES DEL ENVEJECIMIENTO

“LA JUBILACIÓN COMO FRONTERA BUROCRÁTICA”

El perfil del jubilado en España viene caracterizado por su cese laboral a los 65 años; persona que ha trabajado por lo general toda su vida, sin apenas tiempo para el ocio, con escasas aficiones ajenas al trabajo. Por ello debemos plantearnos algunas cuestiones que nos harán comprender mejor el problema de la jubilación, acto que se produce en una sociedad en la que desde niños hemos sido adoctrinados en la ética del trabajo y en la que el empleo o actividad laboral confiere prestigio, dignidad y recursos económicos. Romper con el trabajo implica interrumpir un ritmo y una actividad que ha ocupado la mayor parte del tiempo, en la actualidad, aproximadamente, las 2/3 partes de la vida adulta de las personas, es decir, 40 años.



La jubilación es el cerrojo burocrático a la vida activa y productiva. Acto frío, despersonalizado. Ayer eras joven, hoy viejo, vete a casa, ya no sirves. Navegar sin rumbo, vida sin sentido, sin ilusión, víctimas del tedio, del aburrimiento, ansiedad por el cambio de papel social. No se niega que con el paso de los años empiezan a aparecer limitaciones, pero este problema afecta a una pequeña parte, menos del 10% y eso sucede cuando se han sobrepasado los 80 años.

Las personas que ahora rondan los 65 años o más, es probable que poco o nada tengan que ver con otras de la misma edad de generaciones anteriores. Los 65 años actuales, no son sino una especie de frontera burocrática, y por tanto arbitraria que, hasta hace muy poco, señalaba que la vida como persona mayor comenzaba oficialmente cuando se abandonaba el mercado de trabajo, es decir, con la jubilación. Cuando hemos sido trabajadores en activo, hemos tenido jornadas laborales prolongadas incluso con pluriempleo y por tanto con escaso tiempo libre; cuando llegamos a la jubilación, el tiempo desocupado es excesivo y puede convertirse en un peso, como en la etapa anterior lo fue el trabajo



La jubilación va unida al concepto de vida laboral, período que la sociedad considera que es el adecuado para trabajar y nada tiene que ver con la capacidad para trabajar. Afecta a una cantidad considerable de personas, muchas de ellas con posibilidades físicas y mentales para su normal funcionamiento en la vida activa, productiva. Supone el pase a una etapa vital sin reintegración posterior a la sociedad, en una categoría distinta, lo que conduce a una situación personal que choca frontalmente con la teoría del rol, que proclama la necesidad de que: "cada persona tiene que poseer un esquema de aportaciones y responsabilidades en relación con la

sociedad de la que forma parte y de lo que se deriva exigencias, satisfacciones, obligaciones y compensaciones". La alteración de este esquema, con la jubilación, origina insatisfacción, ya que se considera la etapa final del ciclo vital. El individuo debe buscar un nuevo equilibrio, un nuevo programa con el que encarnar su vida de jubilado.



Al cumplir los 65 años se pueden hacer muchas cosas y sería un error apartar este colectivo y dejarlo aparcado, como si se tratase de un colectivo inservible.



La posición social de la persona mayor no es la consecuencia de su envejecimiento físico o psíquico, sino que está en relación con el mercado de trabajo y las relaciones y estructuras que éste determina. Por todo ello es probable que el principal reto del envejecimiento en el siglo XXI no sea, como habitualmente se considera, el aumento cuantitativo de personas en este segmento de la población, sino los peligros de la marginación y la exclusión social o laboral por motivos de la edad, lo cual conlleva la inadaptación de esas personas para hacer frente a los nuevos retos que se plantean desde la economía, la sociedad, la cultura, la política o la educación en sociedades globalizadas.

**Catedrático de Física y Química (jubilado). Doctor en Ciencias de la Educación. Doctor en Derecho. Doctor en Veterinaria. Ex profesor ponente del Aula de Mayores de la Universidad de Málaga.*